

---

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

## CAMPAÑA “PREDICE Y GANA”

Tiendas On

### 1. DATOS DEL ORGANIZADOR

La presente actividad promocional es organizada por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S., identificada con NIT 900.986.387, titular de la marca Tiendas On.

### 2. NOMBRE Y NATURALEZA DEL CONCURSO

Nombre de la actividad: “Predice y Gana”.

Naturaleza del concurso: Actividad promocional dirigida a incentivar la interacción de la comunidad de tenderos en las redes sociales de Tiendas On durante los partidos de la Selección Colombia. Los participantes deberán predecir el marcador exacto del partido indicado en la publicación oficial de la campaña.

La dinámica no contempla sorteo ni selección aleatoria; el ganador se determina con base en una condición objetiva verificable: ser el primer participante que comente el marcador exacto y cumpla todos los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.

### 3. FECHAS IMPORTANTES

- Fecha de inicio: La dinámica inicia con la publicación oficial realizada por Tiendas On en Facebook e Instagram.
- Fecha de cierre: La participación estará habilitada hasta el inicio oficial del partido correspondiente. No se aceptarán participaciones realizadas después del inicio del encuentro deportivo.
- Fecha y hora de selección del ganador: La validación del ganador se realizará una vez finalice oficialmente el partido correspondiente y se pueda verificar el marcador final.
- Fecha de entrega del premio: El premio será entregado dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la validación del ganador, siempre que el ganador suministre la información solicitada y cumpla los requisitos de entrega.

### 4. ÁMBITO TERRITORIAL

La campaña aplica para todo el territorio colombiano. Podrán participar únicamente personas residentes en Colombia que cumplan la totalidad de los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.

No se establecen restricciones por departamento o municipio dentro del territorio colombiano.

### 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar únicamente las personas que cumplan todas las siguientes condiciones:

- Ser persona natural mayor de dieciocho (18) años.
- Residir en Colombia.

- Contar con perfil activo en Facebook e Instagram.
- Cumplir con la mecánica de participación descrita en la publicación oficial y en estos términos y condiciones.
- Darle like a la publicación
- Seguir la cuenta de tiendas ON
- Dejar en los comentarios cual cree que es el marcador del partido

No podrán participar:

- Colaboradores de ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S.
- Personas que incumplan cualquiera de los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.

Mecanismo de participación:

1. Seguir la página oficial de Tiendas On en Facebook e Instagram.
2. Dar "Me gusta" a la publicación oficial de la dinámica.
3. Comentar en la publicación oficial el marcador exacto que considera será el resultado final del partido indicado.
4. Realizar una única participación por publicación.

Restricciones de participación:

- Solo se permitirá un (1) comentario por participante y por publicación.
- Solo se permitirá un (1) marcador por participante y por publicación.
- En caso de que un participante registre más de un comentario o más de un marcador, quedará automáticamente descalificado de la dinámica correspondiente.
- Los comentarios editados podrán ser descalificados, debido a que no permiten validar la trazabilidad de la participación.
- Los comentarios realizados después del inicio oficial del partido no serán válidos.
- Los comentarios ofensivos, fraudulentos, repetidos, realizados por perfiles falsos o que incumplan las normas de la comunidad de Facebook e Instagram podrán ser eliminados o descalificados.
- La participación debe realizarse únicamente en la publicación oficial habilitada por Tiendas On para cada partido.

## 6. SELECCIÓN DEL GANADOR

Método de selección: La selección del ganador no se realiza mediante azar, rifa, sorteo, ruleta ni mecanismo aleatorio. Será ganador el primer participante que cumpla todas las siguientes condiciones:

- Haber seguido la página oficial de Tiendas On en Facebook e Instagram.
- Haber dado "Me gusta" a la publicación oficial de la dinámica.
- Haber comentado una única vez el marcador exacto del resultado final del partido.
- Haber registrado su comentario antes del inicio oficial del encuentro.
- Cumplir con todos los requisitos de participación establecidos en estos términos y condiciones.

Criterios de evaluación: Se verificará el marcador final oficial del partido y se revisará el orden cronológico visible en Facebook e Instagram para identificar el primer comentario válido con el marcador correcto.

Detalles de la selección: La revisión será realizada por el equipo designado por Tiendas On, con base en la información visible en la publicación oficial de Facebook e Instagram y en los soportes internos que se generen durante la validación.

Número de ganadores y suplentes: Se seleccionará un (1) ganador por cada publicación de la campaña. No se designarán suplentes.

Declaratoria desierta: Si ningún participante acierta el marcador exacto del partido, la dinámica correspondiente será declarada desierta y no se entregará premio alguno.

## 7. PREMIOS

Descripción del premio: El premio consiste en un (1) bono virtual por valor de CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$50.000 COP).

- Valor aproximado del premio: \$50.000 COP.
- Cantidad de premios disponibles: Un (1) bono virtual por cada publicación oficial de la campaña.

Condiciones de uso del premio:

- El bono es personal e intransferible.
- El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo.
- El premio no podrá ser vendido, cedido, transferido ni negociado por el ganador.
- El bono será entregado únicamente al ganador validado por Tiendas On.
- El uso del bono estará sujeto a las condiciones propias del proveedor o plataforma mediante la cual sea emitido el bono virtual, cuando aplique.

## 8. COMUNICACIÓN AL GANADOR

El ganador podrá ser contactado a través de uno o varios de los siguientes medios:

- Facebook e Instagram Messenger.
- Comentario en la publicación oficial.
- Teléfono o correo electrónico, cuando el ganador los suministre para la entrega del premio.

Tiempo límite para reclamar el premio: El ganador contará con un plazo máximo de siete (7) días calendario, contados a partir de la notificación realizada por Tiendas On, para reclamar el premio y suministrar la información necesaria para su entrega.

Falta de respuesta del ganador: Si el ganador no responde dentro del plazo establecido, no suministra la información requerida, no acredita el cumplimiento de los requisitos o no acepta el premio, perderá automáticamente el derecho al beneficio y la dinámica se declarará desierta.

## 9. ENTREGA DEL PREMIO

Forma y lugar de entrega: El premio será entregado mediante bono virtual, a través del medio definido por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. La entrega podrá realizarse por medios digitales, al correo electrónico, número de teléfono o canal informado por el ganador y validado por la organización.

Requisitos para reclamar el premio: Para reclamar el premio, el ganador deberá:

- Presentar o remitir copia de su documento de identidad cuando sea solicitado.
- Suministrar los datos necesarios para la emisión y entrega del bono virtual.
- Firmar el acta, constancia de entrega o documento equivalente que solicite la organización.
- Cumplir con todos los requisitos de participación y validación establecidos en estos términos y condiciones.

Costos asociados: Cualquier costo adicional derivado del uso del bono, redención, conectividad, desplazamientos u otros gastos personales será asumido por el ganador, salvo que la organización indique expresamente lo contrario.

## 10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al participar en la campaña, los participantes autorizan de manera previa, expresa e informada a ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. para recolectar, almacenar, usar, actualizar, circular, transmitir y tratar sus datos personales, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la compañía.

Datos que podrán ser recolectados:

- Nombre completo.
- Número de identificación.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Ciudad de residencia.
- Información que permita validar la condición de tendero.
- Usuario o perfil público de Facebook e Instagram.
- Información requerida para la entrega del premio.

Finalidades del tratamiento: Los datos personales podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

- Gestionar la participación en la campaña.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos de participación.
- Identificar, contactar y validar al ganador.
- Gestionar la entrega del premio.
- Conservar soportes de participación, entrega y trazabilidad de la actividad promocional.
- Atender consultas, peticiones o reclamaciones relacionadas con la campaña.
- Cumplir obligaciones legales, contractuales, contables, administrativas y comerciales aplicables.

Derechos de los titulares: Los participantes, como titulares de sus datos personales, podrán ejercer sus derechos de acceso, consulta, actualización, rectificación, supresión, revocatoria de autorización y demás derechos reconocidos por la normativa aplicable, a través de los canales oficiales de atención de ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S.

Responsabilidad en la protección de datos: ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. adoptará las medidas razonables de seguridad, confidencialidad y protección de la información personal recolectada en desarrollo de la campaña.

## 11. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

El ganador autoriza a ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. a utilizar su nombre, imagen, fotografía, video, voz, testimonio y demás material relacionado con su participación y/o entrega del premio, con fines promocionales, publicitarios, comerciales e institucionales de Tiendas On.

La autorización se concede de manera gratuita, sin limitación territorial, para publicación en redes sociales, página web, piezas publicitarias, comunicaciones internas y externas, y demás canales de comunicación de la organización, sin que ello genere compensación económica adicional a favor del ganador.

---

## 12. RESPONSABILIDADES Y LIMITACIONES

ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. no será responsable por:

- Fallas técnicas, interrupciones, errores o indisponibilidad de Facebook e Instagram, Meta, internet, operadores móviles, plataformas digitales o servicios de terceros.
- Comentarios que no se registren correctamente por causas ajenas a la organización.
- Errores, retrasos o fallas en la conexión de los participantes.
- Información incorrecta, falsa, incompleta o desactualizada suministrada por los participantes.
- Pérdida, robo, daño, uso indebido o imposibilidad de redención del bono por hechos atribuibles al ganador o a terceros.
- Cualquier situación generada por fuerza mayor, caso fortuito o hechos fuera del control razonable de la organización.

La organización podrá suspender, modificar o cancelar la campaña cuando existan circunstancias que afecten su transparencia, seguridad, operación, legalidad o adecuado desarrollo.

Exoneración de Meta/Facebook e Instagram: Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de ninguna manera con Facebook e Instagram ni Meta Platforms Inc. Los participantes liberan a Facebook e Instagram y Meta de cualquier responsabilidad relacionada con la campaña.

## 13. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la campaña implica el conocimiento y aceptación total, expresa e incondicional de los presentes términos y condiciones.

Los términos y condiciones completos estarán disponibles en los canales oficiales definidos por Tiendas On y podrán ser consultados por los participantes durante la vigencia de la campaña.

Cualquier situación no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S., de acuerdo con criterios de buena fe, transparencia, equidad y la normativa aplicable.